

<https://info.nodo50.org/Pedro-Urraca-el-esbirro-de-Franco.html>



Pedro Urraca: el esbirro de Franco

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: Jueves 2 de octubre de 2008

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

Pedro Urraca dirigió en Francia una red de agentes para perseguir a líderes republicanos huidos tras la Guerra Civil. Él fue quien detuvo y trasladó a Lluís Companys a España, donde fue fusilado. Su hoja de servicios será inaccesible para los historiadores hasta el año 2021. No fue un simple policía de la represión franquista. El agente Pedro Urraca Rendueles convirtió en una pesadilla el exilio de destacados dirigentes republicanos huidos a Francia después de la Guerra Civil.

[https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L340xH137/unica_imagen_conoce_agente_UrracaB-31a66.jpg]

Con ayuda de la **Gestapo**, los hostigó, persiguió y terminó apresando. No se detuvo hasta detener al presidente de la **Generalitat**, *Lluís Companys*, y conducirlo a España para que fuera ejecutado tras un sumario consejo de guerra. La pista del agente Urraca se pierde a su regreso a España. Su historial posterior es un misterio que tardará al menos 13 años más en resolverse. Su hoja de servicios será inaccesible hasta el año 2021.

Su identidad tardó en ser conocida por aquellos historiadores que empezaron a investigar en las alcantarillas del franquismo. Nadie le molestó. Nadie llamó a su puerta. Nadie pudo interrogarle por su actuación en Francia tras la Guerra Civil. Un historiador llegó a localizar un teléfono a su nombre en una guía telefónica de Madrid en los años noventa, pero no llegó a marcar ese número. Ni siquiera en el archivo del Ministerio del Interior consta la fecha de su presunto fallecimiento (de seguir vivo tendría 104 años), un dato que no es anecdótico: la ley impide acceder a su historial hasta pasados 25 años de su muerte.

El historial policial de Urraca es todavía secreto. ¿Tiene algún sentido que la actuación de este personaje y de los policías a los que dirigió esté vetada al escrutinio de los historiadores? Es un ejemplo más de la memoria imperfecta de España. Este periódico intentó el acceso a su ficha personal, pero en aplicación de la ley, su expediente no será accesible hasta octubre de 2021, dado que el último documento (un reconocimiento de trienios) data de 1971 y han de pasar 50 años o 25 desde su muerte. Se jubiló en 1969. No consta fecha de su fallecimiento. Los datos más elocuentes sobre sus actividades están en los archivos franceses, entre ellos su condena a muerte en 1948 por el Gobierno democrático acusado de colaboración con los nazis y persecución de exiliados españoles. Urraca pudo sortear esa condena. Desde los años cincuenta ha sido un funcionario especialmente escurridizo.

¿De qué fue responsable? *Pedro Urraca* fue el personaje central de una red de policías que el régimen de Franco distribuyó por Francia tras la guerra para perseguir, y en algunos casos detener, a las principales autoridades de la República Española en el exilio. No fue una actividad secreta, sino una operación de represión en territorio extranjero en colaboración con la **Gestapo** y el *régimen de Vichy*. Existe documentación sobre el envío de agentes policiales, en diciembre de 1941, con destino a Marsella, Perpiñán y Toulouse para investigar y perseguir a "los jefes rojos". Paralela a esta operación policial fue la actividad de la *Comisión de Recuperación de Bienes Españoles en el Extranjero*, dirigida por el **coronel Barroso**, agregado militar en París. Esta red no se limitó a vigilar y perseguir a republicanos: se incautó de dinero, joyas y documentos en los domicilios donde residían los exiliados.

No hace mucho tiempo que se pudo verificar que fue *Pedro Urraca* el autor, el 13 de agosto de 1940, de la detención de *Lluís Companys*, presidente de la **Generalitat** durante la guerra. Fue también quien primero le interrogó en París y quien finalmente ejecutó su entrega en Irún a las autoridades españolas, que lo fusilaron semanas después (15 de octubre). El caso de *Companys* fue similar al de *Julián Zugazagoitia* (ministro de la Gobernación con *Negrín*, detenido en París, entregado y fusilado en Madrid). Detuvo e interrogó a decenas de personalidades relevantes de la República, como *Manuel Portela Valladares* (ex presidente del Consejo de Ministros), *Josep Tarradellas*, *Juan Morata* (subsecretario de Gobernación) o *Mariano Ansó* (ministro de Justicia). La lista de perseguidos es muy extensa.

También vigiló de cerca las actividades del presidente *Manuel Azaña*, a quien no pudo detener por las presiones que ejerció en aquel momento el Gobierno mexicano. Pero Azaña estuvo entre sus objetivos: le vigiló hasta el mismo día de su muerte (de hecho, fue quien informó a Madrid de su fallecimiento y entierro en Montauban, en una nota que se guarda en el Ministerio de Asuntos Exteriores). La red que dirigió este policía despojó de sus bienes y de documentos a muchos refugiados y trató de impedir que algunos de ellos pudieran embarcar a México (entre ellos, la viuda de Azaña).

Su nombre comenzó a salir a la luz en algunas memorias de refugiados españoles en Francia. Se trataba de referencias aisladas, carentes de apoyo documental. Posteriores investigaciones (las más importantes arrancan del año 2000) fueron colocando en su lugar a este personaje y documentando su actividad. *Pedro Urraca* no ha dejado de ser, aún hoy, un personaje un tanto enigmático, insuficientemente estudiado porque sigue siendo difícil el acceso a ciertos archivos españoles. El historiador *Josep Benet* lo cita de una forma expresa en su investigación sobre *Lluís Companys* como el policía que interviene en su detención y su posterior traslado a España, pero es en 2006 cuando el círculo se cierra con la tesis doctoral de *Jordi Guixé Corominas* (**Diplomacia y represión: la persecución hispano-francesa del exilio republicano**), que aún no tiene editor. *Jordi Guixé*, formado en la **Universidad de La Sorbona**, tuvo la oportunidad de investigar durante varios años en los archivos franceses. Y allí encontró, entre numerosos documentos, el informe elaborado por *Pedro Urraca* sobre el primer interrogatorio de *Lluís Companys* en la prisión parisiense de **La Santé**, cuya dirección correspondía a la Gestapo. Urraca fue no sólo quien le detuvo, sino quien le interrogó en primera instancia, quien le comunicó el funesto destino que le esperaba y quien le acompañó, junto con un oficial alemán, a la frontera con Irún.

¿Cómo era Pedro Urraca? ¿Cuál es el origen de este personaje? ¿Qué otras actividades realizó en Francia durante la guerra y con posterioridad? A falta de la documentación protegida, de *Pedro Urraca Rendueles* existe al menos una imagen fotográfica. La foto pertenece a una ficha del Ministerio de Exteriores. Es una pose de perfil; el rostro de un hombre de frente ancha, pelo corto cepillado hacia la nuca, mirada al frente y gesto relajado, seguro de sí mismo. En otros documentos consta su fecha de nacimiento (22 de febrero de 1904, en Valladolid). Están sin verificar datos anexos, como su trabajo en un banco antes de formar parte de la policía de la República, función que abandonó en fecha indeterminada para incorporarse al bando de **Franco** y trasladarse a Francia antes de acabar la guerra.

De sus funciones en Francia consta su cargo como "agregado policial" en la Embajada de España en París. Buena parte de sus actividades están documentadas; pero la pista se pierde, casi irremediablemente, meses antes de que Francia comience a ser liberada por los aliados. Es evidente que regresó a España (entre otras cuestiones, para evitar que se ejecutara su condena a muerte), pero se desconoce en qué otras actividades estuvo involucrado desde entonces. El historiador *Jordi Guixé* sospecha que trabajó en Bruselas para la Embajada española durante los años sesenta; también pudo documentar las gestiones realizadas, ya en 1974, para que el expediente de Urraca fuera incorporado a los beneficiarios de la ley de amnistía promulgada por el Gobierno francés el 6 de agosto de 1953. Un último documento aparece en los archivos franceses el 5 de noviembre de 1982 referente a la concesión de un permiso para entrar en Francia que no podía exceder de los tres meses de estancia.

"Las actuaciones de Urraca y otros agentes franquistas destinados a Francia han supuesto un escollo difícil de investigar", escribe *Jordi Guixé* en su tesis doctoral. "La documentación policial y secreta todavía está mal localizada (voluntaria o involuntariamente, dependiendo de los casos) en los archivos españoles. La identidad de represores y torturadores todavía nos es camuflada bajo leyes de protección, a falta de una regulación legal de los archivos españoles y una necesidad de democratizar los archivos de ministerios como Interior y Exteriores".

Un policía francés del régimen de **Vichy** describió a *Pedro Urraca* en un informe como "un policía de gran clase, lleno de habilidades e incisivo, que nos ha sido de gran utilidad". Alguna otra referencia personal sobre Urraca (ésta procedente de un exiliado español) le describe como una persona que "maltrataba" al francés. Sea como fuere, el policía en cuestión tampoco desaprovechó el tiempo para enriquecerse. Residía en París y se apropió del piso de su vecina, una mujer de origen judío que había escapado de las garras de la Gestapo. Urraca actuaba para la **Gestapo**

con el alias de *Unamuno*. También actuó para el régimen de **Vichy**.

Este episodio consta en el expediente que determinó su condena a muerte en 1948. Otros españoles fueron igualmente condenados. ¿Quiénes? Quizá algunos colaboradores de Urraca: sus nombres están en los archivos policiales franceses.

El personaje ha salido a la luz. Fue un funcionario protegido durante décadas por el Estado español. Es posible que disfrutara de una cómoda jubilación. Nadie le molestó en su vejez. No ha estado obligado a escuchar preguntas incómodas. No parece justo que la España democrática deba esperar hasta 2021 para conocer respuestas sobre hechos sucedidos 80 años antes.

:: Fuente: [El País](#)